



Corte Suprema de Justicia
Secretaría Letrada

N° INSCRIPCIÓN: _____

CONCURSOS PARA CARGOS DE FUNCIONARIOS EN EL PODER JUDICIAL
COMPLETAR ON LINE Y LUEGO IMPRIMIR EN DOBLE FAZ

Sr. Presidente de la Excma.
Corte Suprema de Justicia
de la Provincia de Santa Fe
Dr. **ROBERTO FALISTOCCO**
S _____ / _____ D _____

Rosario, _____ de _____ de 2025.-

Me dirijo a V.E. a efectos de solicitarle se sirva ordenar que se registre mi inscripción al concurso que se detalla a continuación:

CARGOS DE OFICIAL DE JUSTICIA DEPENDIENTES DE LA OFICINA DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES PARA LOS TRIBUNALES DE ROSARIO Y TODA OTRA TARA QUE LES ASIGNE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. EL MENCIONADO LLAMADO PROCEDERÁ A LA COBERTURA DE LOS CARGOS VACANTES ACTUALES QUE NO HAN SIDO LLAMADOS A CONCURSO Y AQUELLOS QUE SE PRODUZCAN DURANTE EL LLAMADO A CONCURSO Y EL PERÍODO QUE CORRESPONDA AL CUMPLIMIENTO DE UN AÑO A CONTAR DESDE LA FECHA EN QUE EL RESULTADO DEL MISMO DERIVE EN DEFINITIVO	ACTA 3425 P3
---	--------------

Acuerdo del día 11 de septiembre de 2025, Acta N° 34 P1

TODOS LOS CAMPOS SON OBLIGATORIOS

APELLIDO											
NOMBRES											
DNI						ESTADO CIVIL					
FECHA NACIM.		/		/		dd/mm/aaaa	CIUDADANÍA				
DOMICILIO	CALLE						N°				
	TORRE		MONOB.		PISO		DTO.		OFIC.		
	CIUDAD / PCIA.						CP				
TELÉFONOS	(0)					MÓVIL (incluir el 15)	☐	FIJO	☐	SELECCIONAR OPCIÓN	
	(0)					MÓVIL (incluir el 15)	☐	FIJO	☐		
E-MAIL											
INTEGRANTE DEL PODER JUDICIAL	SELECCIONAR	☐	SI	CATEGORÍA ACTUAL							
		☐	NO	DEPENDENCIA							

I) **Llenar por quienes no integran el Poder Judicial de Santa Fe:**

Certificado de Conducta (fecha):			
Respecto de los Antecedentes Objetivos del Reglamento de aplicación:	Rubro A):	Antigüedad en el Poder Judicial y otras reparticiones oficiales:	
	Rubro C):	Antigüedad título:	

II) **Llenar por todos los postulantes:**

Nacido en Provincia:		Años de residencia inmediata en SF:	
Informe del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (fecha):			

Observaciones:	EN CASO DE SER NECESARIA ESTA OPCIÓN, ESCRIBIR COMO MÁXIMO 2 RENGLONES

NO SE ADMITIRÁN FORMULARIOS COMPLETADOS EN FORMA MANUSCRITA, Y/O IMPRESOS EN HOJAS SIMPLES Y/O QUE NO ACOMPAÑEN LA SIGUIENTE DOCUMENTAL:

- * **PARA QUIENES PERTENEZCAN AL PODER JUDICIAL:**
- CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS.
 - FOTOCOPIA CERTIFICADA DEL TÍTULO REQUERIDO (ABOGADO O PROCURADOR), EN CASO DE NO CONTAR CON 5 AÑOS DE DESEMPEÑO DE TAREAS COMO TITULAR EN EL PODER JUDICIAL.
 - CURRICULUM VITAE.
 - ANTECEDENTES QUE ESTIMEN CONVENIENTES (EN FOTOCOPIA CERTIFICADA).
- * **PARA QUIENEN NO PERTENEZCAN AL PODER JUDICIAL:**
- CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS.
 - FOTOCOPIA CERTIFICADA DEL DNI
 - FOTOCOPIA CERTIFICADA DEL TÍTULO REQUERIDO (ABOGADO O PROCURADOR).
 - CERTIFICADO DE CONDUCTA OTORGADO POR LA POLICÍA DE LA PROVINCIA.
 - INFORME DEL COLEGIO PROFESIONAL SOBRE SANCIONES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS (CON EMISIÓN ACTUALIZADA A LA FECHA DE INSCRIPCIÓN AL LLAMADO A CONCURSO).
 - CURRICULUM VITAE.
 - ANTECEDENTES QUE ESTIMEN CONVENIENTES (EN FOTOCOPIA CERTIFICADA).

NO SE ADMITEN CONSTANCIAS “EN TRÁMITE” DE NINGÚN TIPO

SOLO SE TENDRÁ EN CONSIDERACIÓN TODA DOCUMENTACIÓN ACOMPAÑADA DEBIDAMENTE CERTIFICADA POR LA OFICINA DE CERTIFICACIONES

SE RECOMIENDA PRESENTAR LOS CERTIFICADOS EN FOTOCOPIA CERTIFICADA Y NO EN ORIGINAL, DEBIDO A QUE LOS MISMOS SE ENCONTRARÁN RESERVADOS EN SECRETARÍA HASTA TANTO SE RESUELVA EL CONCURSO, SIN POSIBILIDAD DE RECUPERARLOS CON ANTICIPACIÓN.

FORMAS DE ACREDITACIÓN:

* ANTIGÜEDAD EN OTRAS REPARTICIONES OFICIALES	CERTIFICADO DE TRABAJO O FOJA DE SERVICIOS, DEBIDAMENTE RUBRICADA Y SELLADA POR AUTORIDAD COMPETENTE O COPIA CERTIFICADA
* MAYORÍA DE EDAD - CIUDADANÍA ARGENTINA - NACER EN LA PROVINCIA DE SANTA FE O RESIDENCIA INMEDIATA DE DOS AÑOS	COPIA CERTIFICADA DEL DNI
* ANTIGÜEDAD EN EL TÍTULO REQUERIDO	COPIA CERTIFICADA DEL TÍTULO REQUERIDO
* BUENOS ANTECEDENTES DE CONDUCTA	CERTIFICADO DE CONDUCTA OTORGADO POR LA POLICÍA DE LA PROVINCIA O COPIA CERTIFICADA
* CERTIFICACIÓN DE LA OFICINA JUDICIAL CORRESPONDIENTE DE NO HALLARSE INCLUIDOS EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	CERTIFICADO DEL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS O COPIA CERTIFICADA
* INFORME DE SANCIONES DE LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS	CONSTANCIA OTORGADO POR EL COLEGIO PROFESIONAL RESPECTIVO

DECLARO CONOCER LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS PARA EL CONCURSO, ASÍ COMO TAMBIÉN EL REGLAMENTO VIGENTE PARA ASPIRAR A CARGOS DE FUNCIONARIOS EN EL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

Saludo a V.E. con distinguida consideración.

FIRMA: _____